



XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 39 de 2020

Carpeta Nº 148 de 2020

Comisión de Asuntos Internacionales

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

VISITA DEL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
EC. ERNESTO TALVI

EMBAJADORES Y MINISTROS DEL SERVICIO EXTERIOR

Se suspende la aplicación del inciso segundo del artículo 15 de la Ley Nº 19.841, de 19 de diciembre de 2019

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 6 de mayo de 2020

(Sin corregir)

Presiden: Señores Representantes Daniel Caggiani y Juan M. Rodríguez (ad hoc).

Miembros: Señores Representantes Luis Gallo Cantera, Nicolás Olivera, Marne Osorio, Daniel Peña Fernández y Nicolás Viera.

Delegado de Sector: Señor Representante Ope Pasquet.

Asisten: Señores Representantes Alfredo Fratti, Lilián Galán, Nicolás Lorenzo, Mariano Tucci, Paula Pérez, Álvaro Perrone y Sebastián Valdomir. Señores Senadores Eduardo Bonomi y Juan J. Sartori.

Invitados: Señor Ministro de Relaciones Exteriores, economista Ernesto Talvi, señora Subsecretaria de Relaciones Exteriores, doctora Carolina Ache; señor Director General de Secretaría Embajador Diego Escuder; señor Director General para Asuntos Técnico-Administrativos, Embajador Pablo Scheiner; señor Director General para Asuntos Políticos, Embajador Pablo Sader; señora Directora General para Asuntos Económicos Internacionales, Embajadora Victoria Francolino; señora

Directora General para Asuntos de Integración y MERCOSUR Embajadora Valeria Csukasi; señor Director General de Cooperación Internacional Embajador Federico Perazza; señor Director General para Asuntos Culturales Embajador Ricardo Varela; señora Directora General para Asuntos Consulares y Vinculación, Embajadora Pauline Davies; señor Director General para Asuntos de Frontera Limítrofes y Marítimos, Embajador Nelson Chabén; señor Jefe de Gabinete del señor Ministro de Relaciones Exteriores Embajador José Luis Rivas; señor Director de Relaciones Institucionales Embajador Hugo Cayrús; señora Directora de Protocolo, Embajadora Flavia Pisano; señor Director de Asuntos Jurídicos, doctor Augusto Montes de Oca; señor Asesor del señor Ministro de Relaciones Exteriores economista Santiago García Da Rosa y señora Directora de Prensa Lucía Cohen.

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

Prosecretario: Señor José Fasanello.

═══════II═══════

SEÑOR SECRETARIO. Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente. Se va a tomar la votación nominal correspondiente.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR VIERA (Nicolás). Por el señor diputado Daniel Caggiani.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis). Con mucho gusto, por mi compañero y amigo, diputado Daniel Caggiani, con quien en el período pasado trabajamos conjuntamente en el Parlasur, en temas internacionales.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás). Con mucho gusto, por el representante Daniel Caggiani, a quien le deseamos éxito en este año de gestión.

SEÑOR OSORIO (Marne). Con mucho gusto, por el diputado Daniel Caggiani.

SEÑOR PEÑA FERNÁNDEZ (Daniel). Por el diputado Daniel Caggiani, a quien felicito.

SEÑOR RODRÍGUEZ DA COSTA LEITES (Juan Martín). Por el diputado Daniel Caggiani, a quien le deseamos éxito en este año de trabajo. Contará con todos nosotros para su buen desempeño y el de toda la Comisión.

SEÑOR CAGGIANI (Daniel). Con mucho gusto, por el diputado Nicolás Viera.

SEÑOR SECRETARIO. Han votado siete señores representantes, seis lo han hecho por el señor representante Daniel Caggiani y uno por el señor representante Nicolás Viera.

En consecuencia, queda electo el señor representante Daniel Caggiani como presidente y se lo invita a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Daniel Caggiani)

SEÑOR PRESIDENTE (Daniel Caggiani). Muchísimas gracias a todos y a todas.

Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: “Vicepresidente. Elección”.

SEÑOR RODRÍGUEZ DA COSTA LEITES (Juan Martín). Mociono para que se postergue el tratamiento de este asunto para la próxima sesión.

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Ingresan a sala el señor ministro de Relaciones Exteriores y autoridades del Ministerio)

——La Comisión de Asuntos Internacionales da la bienvenida al señor ministro de Relaciones Exteriores, economista Ernesto Talvi; a la señora subsecretaria, Dra. Carolina Ache; al señor director general de Secretaría, embajador Diego Escuder; al señor director general para Asuntos Técnico -Administrativos, embajador Pablo Scheiner; al señor director general para Asuntos Políticos, embajador Pablo Sader; a la señora directora general para Asuntos Económicos Internacionales, embajadora Victoria Francolino; a la señora directora general para Asuntos de Integración y Mercosur, embajadora Valeria Csukasi; al señor director general de Cooperación Internacional, embajador Federico Perazza; al señor director general para Asuntos Culturales, embajador Ricardo Varela; a la señora directora general para Asuntos Consulares y Vinculación, embajadora Pauline Davies; al señor director general para Asuntos de Frontera, Limítrofes y Marítimos, embajador Nelson Chabén; al señor jefe de gabinete del ministro de Relaciones Exteriores, embajador José Luis Rivas; al señor director de Relaciones Institucionales, embajador Hugo Cayrús; a la señora directora de Protocolo, embajadora Flavia Pisano; al señor director de Asuntos Jurídicos, doctor Augusto Montesdeoca; al señor asesor del ministro de Relaciones Exteriores, economista Santiago García Da Rosa; y a la directora de Prensa, señora Lucía Cohen.

Queremos aclarar que esta instancia se realiza conjuntamente con la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado. Están presentes los senadores Juan Sartori y Eduardo Bonomi: muchos no han podido concurrir por cuestiones de agenda, debido al tratamiento de la Ley de Urgente Consideración.

Para nosotros es un gusto contar con la ansiada presencia de este equipo, porque el Parlamento Nacional y la Cancillería tienen un trabajo en conjunto en materia de política exterior. Tenemos que resolver temas de política exterior relacionados con la aprobación de tratados, pero también elementos constitucionales que son muy importantes. Por eso, para esta Comisión es muy relevante tener esta jornada con el equipo de la Cancillería para ver cuáles van a ser los principios, para determinar las jornadas de trabajo y, sobre todo, para estrechar vínculos de trabajo conjunto. Además, sin duda, estamos en una situación bastante complicada desde el punto de vista sanitario, que también plantea

ribetes económicos, y queremos conocer cuáles son las perspectivas de trabajo de la Cancillería y tener el ida y vuelta necesario para conocer los principales lineamientos de política exterior que se han tomado en estos meses, en más de sesenta días que, sin duda, han sido muy trabajosos.

Aprovechamos también para felicitar al canciller, a la subsecretaria, al director general de Secretaría y a todo el equipo de la Cancillería por la gran tarea que han realizado -que hemos visto a través de los medios de comunicación -con la traída de los uruguayos que, lamentablemente, quedaron varados en otros países por la pandemia. Esto ha sido motivo de orgullo: es muy importante señalarlo y resaltarlo.

Cedemos el uso de la palabra a nuestros invitados.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. Señor presidente: muchas gracias por sus palabras de bienvenida; muchas gracias por esta invitación a todos los miembros de esta Comisión y de la del Senado aquí presentes. Agradezco también a todo el equipo de Cancillería que nos acompaña de manera muy comprometida, profesional y competente en este trabajo. Ha sido una tarea de equipo; esto no es un cliché y ahora les voy a contar. Hemos trabajado colectivamente alrededor de una mesa todos los días, prácticamente desde que empezamos la gestión.

Quiero disculparme porque demoramos en venir un poco más de lo que hubiéramos querido y la razón es por respeto a ustedes. Queríamos acudir preparados, pero, lamentablemente, el vértigo de la pandemia no nos daba la pausa y la reflexión para preparar la comparecencia a este ámbito a fin de contarles lo que estamos haciendo y de responder las preguntas que ustedes tengan. De manera que, si hubo alguna demora, fue involuntaria y les pido disculpas. Se debió más bien a nuestra autoexigencia y a la situación que estamos viviendo.

Antes de que ustedes puedan preguntar lo que deseen, quisiera contarles cuáles son los lineamientos de la política exterior que este gobierno ha fijado. Lo dijimos en nuestro discurso de asunción y luego me permitiré leer un fragmento. Como se imaginarán, todo lo que les vamos a relatar tiene que ver con la gestión de la pandemia porque, básicamente, sin descuidar ningún otro aspecto del Ministerio, es en lo que hemos concentrado nuestros desvelos y esfuerzos. Luego de eso, si usted así lo dispone, señor presidente, abrimos un espacio para las preguntas que se planteen.

Arranco por lo que han sido las definiciones de política exterior que va a llevar adelante esta Cancillería y, por ende, este gobierno. Y voy a leer fragmentos de lo que

dijimos el día de la asunción, porque creo que nada de esto ha quedado vetusto por la situación en la que estamos viviendo.

> “Digo que me honra porque es un honor asumir la responsabilidad de planificar, dirigir y ejecutar nada menos que la política exterior y las relaciones internacionales de nuestra República, junto a más de 600 funcionarios de nuestra Cancillería que nos acompañan aquí y alrededor del mundo. Este compromiso nos enorgullece y nos obliga a estar a la altura de nuestras mejores tradiciones […].
>
> Nos impulsa a tener un cuerpo diplomático que encarne los valores que nos identifican: el respeto por la democracia, los Derechos Humanos y la convivencia pacífica en la diversidad. En ese camino, haremos oír nuestra voz para que nos escuchen. Seremos una voz que representa lo que nos hace uruguayos y ciudadanos del mundo: en todos los foros regionales e internacionales, nos embanderaremos con la democracia, con la salvaguarda de las libertades, los derechos y de la dignidad humana.
>
> Nos impulsa a ser buenos ciudadanos de la comunidad internacional, entendiendo que a nivel global compartimos recursos, desafíos y problemas, pero también la voluntad y capacidad de resolverlos. Para ello, defenderemos sin desfallecer un orden internacional basado en reglas, en instituciones, en procedimientos y formalidades, no en el poder del más fuerte. Pero un mundo que también se basa en las relaciones humanas. En las que importa el contenido, pero también las formas. Diría, la forma es el contenido.
>
> Así que, al margen de las tendencias actuales, no verán a esta Cancillería caer nunca en la diplomacia de epítetos.
>
> Se vienen otros tiempos, tiempos de activas negociaciones bilaterales y regionales, que nos permitan modernizar el Mercosur hacia adentro para potenciar el comercio y las cadenas productivas e impulsarlo al mundo para que cumpla el rol para el que fue creado: un regionalismo abierto, una plataforma ágil que potencie a sus miembros.
>
> Vamos a apostar por una diplomacia comercial moderna, gobernada por su propia lógica e inspirada en los países de vanguardia. Con un foco casi obsesivo: impactar en mejorar la vida de los uruguayos. Atraer inversiones al país, abrirle mercados a nuestros productos […].

> Vamos por una Cancillería profesional que se enriquezca de los funcionarios de carrera diplomática, profesionales, administrativos y de servicios. Para lograr nuestras metas, cada uno de ustedes, los de acá y los de allá, son indispensables.
>
> Vamos por una profesionalización total del Servicio Exterior y para concretarlo, entre otras cosas fortaleceremos el Instituto Artigas del Servicio Exterior […]. Le daremos oportunidades a quienes ya han hecho carrera pero, también, involucrando a los jóvenes y dándoles la chance de ser protagonistas.
>
> Vamos por una Cancillería inclusiva. Con una política de género que nos enriquezca como grupo humano y nos empodere a todos.
>
> Vamos por una Cancillería que rinda cuentas y para lograrlo, mantendremos informado en tiempo real al Parlamento de la República, a los representantes de la Ciudadanía, de todas nuestras acciones".

Hoy nuestra visita aquí es una prueba de ello.

Finalmente decía: "Elegimos una diplomacia profesional, honorable y admirada como la que ha caracterizado al mejor Uruguay", a nosotros y a los ojos del mundo.

Esos han sido los grandes lineamientos que hemos planteado al asumir y que, obviamente, el gobierno ha hecho propios.

Como se imaginarán, la gestión de la pandemia nos ha desvelado prácticamente desde que asumimos. Como dije, no hemos descuidado otros aspectos del funcionamiento de la Cancillería, pero tuvimos que ocupar buena parte de nuestro tiempo en este tema, para lo cual formamos un gabinete de crisis que está integrado por un subgrupo de las personas que están aquí y que funciona de manera colectiva: estamos alrededor de una mesa, todos juntos, todo el día, todos los días. De hecho, el gabinete de crisis es el ámbito colectivo de decisión, decisiones de las que como ministro me hago responsable, pero que son debatidas y decididas de manera colectiva. Esto también incluyó fortalecer la Dirección General de Asuntos Consulares y de Vinculación, que dirige Pauline Davies, que ha hecho un trabajo absolutamente excepcional, porque nuestros consulados y la Oficina de Asistencia al Compatriota, aquí en Montevideo, son el primer contacto que tienen nuestros compatriotas con la República: una voz amiga, una voz amable, una voz que informa, que contiene, en fin, que alivia las angustias por las que han pasado todos los compatriotas.

Hemos identificado gente con experiencia en tareas consulares y la hemos pasado de otras direcciones a la tarea consular para tener una línea de emergencia aquí, en Montevideo, y en todos nuestros consulados, veinticuatro horas, siete días a la semana. No puedo relatarles lo que fue el trabajo de la Dirección Consular y lo que exigió en términos humanos llevar adelante esta tarea.

¿Cómo ha sido la gestión de la pandemia? La manejamos en cinco andariveles. El primero fue lo que hemos dado en llamar la Operación "Todos en Casa".

La Operación "Todos en Casa" nació el lunes siguiente al viernes en que se anunció los primeros tres casos de coronavirus, porque muy tempranamente identificamos que íbamos a tener un problema con los varados, lo que definimos de manera muy precisa desde el comienzo: un varado es una persona cuyas intenciones eran volver en el futuro cercano -fijamos como fecha arbitraria el 12 de abril -, pero por las restricciones imperantes no podía hacerlo. No era alguien que se había ido con intenciones de quedarse por un tiempo más largo, como un trabajador zafral, un estudiante, en fin, alguien que reside en otro país; eran personas que quedaron literalmente flotando.

Así que estuvo claro desde el primer momento sobre que había que hacer algo con este tema y lo hicimos. Repatriamos, al día de ayer, a 3.318 personas desde 58 países, compatriotas y extranjeros residentes. Lo dijimos y lo volvemos a decir: a los extranjeros residentes en el Uruguay los tratamos como compatriotas porque lo son. Hoy nos quedan 273 varados en 37 países, 70 % de los cuales -casi 80 % si sumamos a los casi 100 que trajimos de Perú ayer -, están en España, Italia, Estados Unidos, Cuba y República Dominicana. Así que ahora estamos trabajando para tratar de traer a las personas que están varadas en Cuba, República Dominicana, España, Italia y Estados Unidos, habiendo resuelto el tema Perú en el día de hoy, en que llegó el vuelo de Amaszonas.

¿Cuáles fueron las modalidades de retorno? Es interesante que la Comisión sepa esto. En primer lugar, los vuelos de la Fuerza Aérea Uruguaya, que coordinamos con el Ministerio de Defensa Nacional. El uso del Hércules, el Brasilia, con capacidad para veinte personas, y el Aviocar, que es algo más chico. Se hicieron trece vuelos humanitarios por parte de la Fuerza Aérea. Trajimos compatriotas varados en Argentina, Brasil, Paraguay, Bolivia, Chile, Perú, Colombia, Venezuela y Guayana Francesa. Más aún, se hizo una operación conjunta con la Fuerza Aérea Mexicana, por la cual compatriotas vinieron desde México traídos por un avión de la Fuerza Aérea Mexicana y fueron recogidos en el aeropuerto de Ezeiza por el avión de la Fuerza Aérea Uruguaya.

No está acá el ministro Javier García pero, aparte de ser un caballero al que todos ustedes conocen, cabe señalar que el trabajo de coordinación con el Ministerio de Defensa Nacional fue extraordinariamente fértil y fluido.

¿Cuál fue la segunda modalidad importante? Llegó un momento, que fue muy pronto en el proceso, en que dejaron de volar Iberia y Air Europa, de Europa; American, de Estados Unidos; Copa; y dejaron de volar -y esto fue el golpe de gracia -Latam, de Santiago y San Pablo, y Gol de San Pablo. Santiago y San Pablo son los centros desde donde llegan la mayoría de nuestros compatriotas. Nos quedamos aislados del mundo, ¡punto! Y teníamos miles de varados. Pero lo que hicimos fue establecer un contrato entre la Cancillería y la empresa Amaszonas -previa intervención preceptiva del Tribunal de Cuentas, para asegurarnos de que estábamos haciendo todo dentro de la legalidad -para un vuelo solidario, por el cual Amaszonas se comprometía a darnos dos vuelos semanales San Pablo -Montevideo que les permitieran a nuestros compatriotas regresar en un avión de bandera uruguaya, a un precio muy por debajo del habitual: se estableció un costo de U$S 199 para los compatriotas que salían de San Pablo hacia Montevideo, y de U$S 480 para los extranjeros que salían de Montevideo hacia San Pablo.

En el marco del contrato, a través del Sinae, Ancap se comprometió a proveer el combustible para la ida y vuelta a San Pablo a fin de permitir que este vuelo fuera accesible, a precios razonables, pero también contribuyó el Aeropuerto que eliminó tasas y recargos. En fin, fueron muchos los que colaboraron para que este vuelo solidario pudiera tener lugar y mucha gente regresara al país.

La tercera modalidad fueron los vuelos chárter humanitarios. Uruguay no despachó ningún vuelo chárter, excepto, los vuelos humanitarios de la Fuerza Aérea, pero lo que hicimos fue trabajar con nuestros socios y amigos para que pudieran traer a nuestros compatriotas. Así, hicimos los siguientes vuelos chárter: tres con Australia, que trajeron compatriotas de ese país, Nueva Zelanda y el sudeste asiático; un vuelo con Alemania; dos con Francia, uno pasó por Guayana Francesa y trajo compatriotas desde Francia, y en otro subieron al Hércules cuando fue a Guayana; otro con España, que vino desde Madrid, el vuelo especial que hizo Iberia; Brasil nos trajo gente de Honduras, Costa Rica, Nicaragua, Surinam, Marruecos, en fin, de lugares a los que no hubiéramos podido acceder; y nuestros hermanos argentinos, en un vuelo humanitario que ellos despacharon a la isla de Guadalupe, nos trajeron nueve compatriotas. Ahora estamos trabajando con

Chile para ver si en conjunto podemos repatriar a los compatriotas de ambos países varados en Cuba y República Dominicana.

Les aseguro que una de las grandes satisfacciones que hemos tenido todos en este trabajo ha sido la extraordinaria cooperación que hubo con gobiernos de todos los pelos y señales. Hemos mandado vuelos humanitarios a todos los países con los que tenemos cercanía. O sea que no hubo -y esto es muy lindo poder decirlo -ningún elemento político que se interpusiera en la cooperación humanitaria, y esto es algo que todos debemos resaltar, reconocer y destacar.

El último y menos conocido método de transporte aéreo para traer uruguayos fue un decreto que elaboró la Cancillería, y que el Poder Ejecutivo puso en práctica, según el cual los vuelos privados que quisieran venir a buscar extranjeros para salir del país no iban a tener permiso de aterrizaje si no traían uruguayos varados en el lugar desde donde venían. Fue bastante antipático esto, pero les aseguro que funcionó porque trajimos a más de cien uruguayos en veintiséis vuelos privados que se autorizaron, y en muchos casos necesitaban volver en condiciones un poco contenidas, porque eran pacientes oncológicos o tenían alguna otra dificultad física. Así que esto de los vuelos privados, que es algo que se conoce menos, nos fue enormemente útil para traer a mucha gente que necesitaba volver en condiciones algo más contenidas que las de un vuelo en un avión comercial o en el Hércules, que -como saben -es un avión que se sacude bastante.

La segunda modalidad fue la del transporte carretero. Y en esto quiero destacar la labor de nuestro consulado en Buenos Aires, Rosario y Córdoba, pero especialmente en Buenos Aires se hizo una tarea superlativa. Vinieron cinco ómnibus desde la Argentina que trajeron a más de trescientos uruguayos que estaban varados allí.

Y, por último, están los viajes especiales de Buquebús. Hasta ahora tuvimos una única frecuencia, que no fue fácil lograr. El buque Papa Francisco fue a la Argentina sin argentinos, porque el gobierno de ese país no permitió su entrada, para buscar ciudadanos uruguayos y argentinos residentes: casi doscientos llegaron al país. Ahora, para el 15 de mayo, estamos previendo una nueva frecuencia de Buquebús para seguir trayendo uruguayos varados. Los varados tienen prioridad, pero no exclusividad, una vez que los varados entren, cualquier uruguayo o extranjero residente que quiera volver al país puede hacerlo, y el país lo va a recibir con los brazos abiertos.

Así que sobre la operación “Todos en Casa” sabemos cómo se concibió, cuántas personas se trajeron, cuántas nos quedan, las modalidades de retorno, los protocolos

sanitarios que fueron muy estrictos y coordinados con el Ministerio de Salud Pública. De hecho, en los vuelos había tres filtros: a la salida –si la persona presentaba síntomas, no embarcaba -, durante el vuelo –si presentaba síntomas, se la aislaba -, y si sucedía a la llegada, pasaba a una sala de cuarentena desde la cual solamente podía ser trasladada en una ambulancia hacia su prestador médico. Así que solo podían descender y, por supuesto, pasar a cuarentena, habiendo llenado el formulario previo, aquellos uruguayos o extranjeros residentes que no presentaran síntomas al llegar al país.

Por último, está el tema de costos. La prioridad para nosotros fue buscar todos los métodos posibles para que al contribuyente, al uruguayo, no le costara un peso nada de lo que estamos haciendo. Por supuesto que hubo algunas operaciones que tuvieron costo: los trece vuelos de la Fuerza Aérea que trajeron al país 448 compatriotas y llevaron a sus países de origen a 242 extranjeros. Fueron trece vuelos con un costo total de U$S 650.000; esa es la última cifra que me pasó el Ministro de Defensa Nacional. Ellos tienen una planilla Excel con lujo de detalles y, en todo caso, si necesitan más información, está disponible.

Lo otro que tuvo costo es el subsidio que le dimos al vuelo solidario de Amaszonas, proveyéndole el combustible por Ancap y a través del Sinae. Me refiero a todos los vuelos que se hicieron hasta ahora: uno a Cuzco y nueve a San Pablo. El costo total del combustible de estos diez vuelos de Amaszonas es de U$S 65.334. Así que, redondeando, lo que implicó toda esta operación “Todos en Casa” de repatriación de 3.318 compatriotas, anduvo en U$S 700.000 y es bueno que los representantes de la ciudadanía lo sepan, porque creo que debemos rendir cuentas por lo que hacemos, cuánto nos costó y si estuvo enmarcado dentro de la legalidad que la institucionalidad del Estado permite.

El segundo eje en el que hemos trabajado, que también es parte de la operación “Todos en casa, se conoce más como “corredores humanitarios” y era el flujo inverso: se trataba de sacar extranjeros para que pudieran volver a sus hogares, no de repatriar compatriotas.

De los 218 pasajeros del Greg Mortimer había que saber cuáles eran positivos y cuáles negativos: más o menos el 60 % terminaron siendo positivos y el 40 % negativos, pero nosotros trabajamos sobre la hipótesis de que todos eran positivos. Dos días después, un domingo –esto fue extraordinario-, mandamos un grupo de médicos y enfermeros del Casmu y del Hospital Británico en un buque de la Armada Nacional, para

hacerles el diagnóstico clínico a todos y a cada uno de los pacientes. La doctora Rando del Ministerio de Salud Pública coordinó los equipos; formó seis grupos que iban con su tablet y atendieron a todos y a cada uno de los pacientes sabiendo, por supuesto, si eran Covid positivos o negativos. Así que tuvimos un panorama clarísimo cuando volvieron ese domingo en el que todos los médicos y enfermeros del Casmu –reitero: todos -fueron voluntariamente. Se ofrecieron como voluntarios para ir a altamar a hacer la maniobra bastante peligrosa de pasar del buque de la Armada al crucero, en su día libre. En verdad no hay palabras. Estuvimos allí, hablando con ellos cuando salieron y debo decir que conmueve y emociona, porque no pidieron nada a cambio: cero. Lo hicieron en su tiempo libre, se pusieron en la línea de fuego, se pusieron en riesgo e hicieron lo que había que hacer. Para nosotros –disculpen si me emociono un poco -el Greg Mortimer nunca fue una opción: fue un imperativo ético. Había gente cuya vida peligraba y la íbamos a atender; el Uruguay no iba a dejarla varada: punto. No había nada que discutir. Y todos en la Cancillería estuvimos de acuerdo. ¿Era una papa caliente? Sí, lo era. Hay veces en la vida en las que uno no opta: hace lo que corresponde; y esto era lo que había que hacer.

Por otra parte, decidimos que si había gente en el buque cuya vida corría peligro, la íbamos a bajar para internarla en hospitales locales, en el Casmu y en el Británico. Lamentablemente, falleció un ciudadano filipino, miembro de la tripulación. Nos quedan dos personas internadas en el Hospital Británico de nacionalidad australiana: una señora y un señor de cierta edad. El señor está mejor, pasó a cuidados intermedios; la señora está muy delicada, le cuesta responder a los tratamientos. Y bajamos del buque a sus cónyuges que, de otra manera, se hubieran tenido que ir a Australia; decidimos que no lo hicieran. Le preguntamos a las autoridades del Británico si había algún inconveniente de que estas personas pudieran acompañar a sus cónyuges y nos dijeron que podían acondicionar el lugar para ello; entonces los bajamos, y allí están los pacientes acompañados por sus cónyuges, en estos momentos.

Debo decir que antes de asumir en la Cancillería no sabía lo que realmente hacía la Dirección de Protocolo y Ceremonial del Estado que hoy dirige Flavia Pisano. Creí que abordaba asuntos protocolares y en cierto modo todos asociábamos la palabra con algo frívolo, superficial. ¡Qué error de concepto tan gigante!

Esta Dirección de Protocolo… Perdonen, pero hemos tenido una vivencia tan personal, que me cuesta despojarme de la emoción, en la formalidad de este momento, y de los sentimientos que nos invaden a todos. Pido dos minutos para recuperar la voz.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión pasa a intermedio por unos minutos.

——Continúa en uso de la palabra el señor ministro.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. Les pido disculpas. Continúo con mi presentación.

Como les estaba contando, la Dirección de Protocolo y Ceremonial del Estado es la que se hace cargo de la organización de las trasmisiones de mando y de las visitas de dignatarios extranjeros. Por ende, está enormemente acostumbrada a organizar operaciones de gran complejidad logística y que requieren altísimos estándares de seguridad. Así que el corredor humanitario estuvo en las mejores manos posibles.

A fin de que puedan vivenciar la ingeniería compleja de estas operaciones, voy a poner un ejemplo.

Para ejecutar los corredores humanitarios tuvimos que involucrar, en el sector público, al Ministerio Interior –a través de la Dirección Nacional de Migración y Dirección Nacional de Policía de Tránsito -; al Ministerio de Economía y Finanzas –mediante la Dirección Nacional de Aduanas -; al Ministerio de Defensa Nacional –por el trabajo de la Armada, Prefectura, de la dirección del Aeropuerto Internacional de Carrasco, de la Policía Aérea Nacional y de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica- ; al Ministerio de Transporte y Obras Públicas –a través de la Dirección Nacional de Transporte -; al Ministerio de Salud Pública –mediante el Departamento de Vigilancia en Fronteras y la Dirección General de Coordinación-, y a la Administración Nacional de Puertos.

En el sector privado, contamos con la participación del Hospital Británico, de SEMM, de UCM, de 1727 Emergencias, del laboratorio ATGen Diagnóstica, del laboratorio Genia, del Aeropuerto Internacional de Carrasco, de Candysur, los servicios de manejo de equipajes, de Universal Shipping Agency –la agencia de cruceros-, de EGA -que nos dio gratuitamente los ómnibus para transportar a los pasajeros-, de Aborgama -una empresa de disposición final de residuos médicos- y de la Sociedad de Prácticos del Puerto de Montevideo.

Toda esa gente tuvo que coordinar con Flavia y su equipo de la Dirección de Protocolo y Ceremonial para hacer posible esos corredores humanitarios.

Lo que se vio fue el traslado en ómnibus de personas desde el puerto hasta el aeropuerto. Eso fue lo que se vio, pero les aseguro que detrás hay un trabajo muy complejo. En esos momentos, yo pensaba en la cantidad de partes de esa cadena que podían salir mal, nada salió mal, ni siquiera la operación del Greg Mortimer, que fue complejísima. Lo cierto es que todo se ejecutó a la perfección. Eso se debe a que tenemos un equipo extraordinariamente capacitado y profesional; si no fuera así, esto no hubiera ocurrido.

¿Cuál ha sido el resultado no buscado de este trabajo que hicimos con casi novecientos extranjeros que evacuamos, algunos de los cuales tenían muchas dificultades? Lo primero a decir es que esto lo hicimos porque era nuestro deber ético como país dar asistencia, y que no buscamos los resultados que a la postre se produjeron.

Las cartas personales de los pasajeros son realmente conmovedoras; si quieren, después, con mucho gusto les podemos hacer llegar alguna de ellas. Para todos nosotros, es maravilloso darnos cuenta de cómo nos están viendo como país y qué piensan de nosotros.

Por ejemplo, hace apenas unos días, un grupo de pasajeros se puso en contacto con nuestra directora de Prensa, Lucía Cohen. Tuvimos contacto con el pasajero Steven Timmerman, que se dedica a conseguir fondos para distintas ONG, y con su esposa, que también estaba enferma –hasta hace poco, ambos estaban cuarentenados en Melbourne-, y que es epidemióloga. Ellos decidieron organizar una donación de gratitud de los pasajeros del crucero Greg Mortimer al Instituto Pasteur del Uruguay, como punta de lanza de la investigación en la lucha contra esta pandemia.

También recibimos una carta del primer ministro de Australia -dirigida a nuestro Presidente-, llamadas de la canciller de Australia y del ministro de Comercio de Nueva Zelanda y el agradecimiento de las misiones de la Unión Europea, del Reino Unido, de Francia, de Estados Unidos y de Canadá.

Además, en el mundo hubo una cobertura de prensa enorme de este hecho. Nosotros ni siquiera imaginábamos que todo esto podía ocurrir.

Hoy trajimos un video brevísimo que produjo la BBC de Londres con motivo de la operación con el Greg Mortimer, que nos gustaría que vieran. Como dije, esta es solo la punta del iceberg, porque en la prensa de todo el mundo este hecho fue informado y destacado por la actitud que tuvo nuestro país, honrando su tradición humanitaria.

(Se proyecta video)

——Por otra parte, se combinó con la empresa de cruceros para que la tripulación hiciera la cuarentena a bordo.

La edad promedio de la tripulación es de cuarenta y un años; o sea, mucho más joven que los pasajeros que bajaron del crucero, que tenían un riesgo mucho más alto. Sin embargo, lamentablemente, el único fallecido hasta ahora fue un miembro de la tripulación de cuarenta años; así que este virus es traicionero. De hecho, ayer leí una nota que publicó *The New York Times* que me impactó. Decía que en Long Island están apareciendo casos de niños de cuatro a doce años afectados por este virus, que en lugar de problemas en las vías respiratorias tienen engrosamiento de las arterias coronarias. Por tanto, todavía no hemos visto ni por asomo el final de esta pandemia.

Nosotros quisimos que el buque se quedara en la zona de servicios, porque si detonaba algún caso más de riesgo de vida lo podíamos bajar. De hecho, si no me equivoco, anteayer bajamos a un tripulante ucraniano, que no se sentía bien. El jueves de la semana pasada fuimos a testear de nuevo a toda la tripulación, a los ochenta y siete que están en el barco: treinta y siete dieron positivo y cincuenta, negativo. Pensábamos que a esta altura y luego de la cuarentena -que se suponía iba a ser de catorce días-, ya iba a estar superado el trance y que el buque, con la tripulación, iba a emprender el regreso a su puerto de destino, Las Palmas. Lamentablemente, como todavía hay casos positivos es un riesgo irse de la zona de servicio del Puerto de Montevideo y quedarse sin auxilio médico, porque pueden necesitar ayuda.

Por otro lado, al haberse prolongado esta situación la gente tiene desgaste emocional por estar tanto tiempo en el buque. Así que estamos trabajando con la empresa en ese sentido, y le hemos hecho saber que el gobierno ve con buenos ojos que también se facilite una salida a la tripulación, por lo menos, a los empleados que no sean indispensables para el regreso del buque a destino. En este punto también hay que tener en cuenta que en la tripulación hay múltiples nacionalidades, por lo que la situación es más complicada. Es decir: no pueden volver todos en un avión a un solo lugar; tendríamos que ir a un lugar tipo *hub* y, luego, ser redistribuidos.

Concretamente, informo a la Comisión que tanto el Ministerio de Salud Pública como la Cancillería nos estamos ocupando y preocupando por la situación de los tripulantes del buque.

También quiero contarles algunos otros efectos colaterales de esta situación, que no buscábamos ni esperábamos.

El organismo australiano de investigación y desarrollo llamado CSIRO -Commonwealth Scientific and Industrial Research Organisation-, que tiene una sede en Chile, está pensando en instalar una segunda sede, y Uruguay parecería ser el lugar por el que se van a inclinar. También están pensando en proyectos concretos para añadir valor a la producción de arroz y en instalar un laboratorio tecnológico regional. Esto surgió en conversaciones posteriores a todo esto que pasó.

Por su parte, la universidad australiana de Deakin está pensando en instalar un centro de excelencia regional en nanobiotecnología.

Todas estas cuestiones estaban ahí, pero adquirieron vida después de estos episodios.

Lo siguiente que voy a decir tiene carácter reservado por lo que solicito quede fuera de la versión taquigráfica

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

Entonces, con el Greg Mortimer pasó lo mismo: Uruguay en las difíciles, está.

La verdad es que hasta que estas cosas no pasaron, no me di cuenta de que ese es un sello diferencial, que va más allá de ser un país previsible, confiable, respetuoso de la institucionalidad y de las reglas. Somos un país que, si surgen circunstancias inesperadas y difíciles, responde, cumple, está. Eso se valora, y mucho. Yo creo que después de que todo esto pase, ojalá más temprano que tarde, el Uruguay va a ser reconocido y muchas decisiones que están en el margen -y no tanto- van a inclinarse por Uruguay precisamente por estos motivos, a pesar de que en nuestro país se paguen mejores salarios y haya más protección para el trabajador que en otros lados, lo que implica más costos para las empresas.

Nosotros le decimos al inversor: “Si usted quiere venir acá a hacer plata fácil, este no es el lugar. Si usted quiere venir acá a hacer una inversión de largo plazo, con proyección, en un país que le va a asegurar estabilidad, hoy, mañana y traspasado

-cualquiera que sea el gobierno-, este es el único lugar en Latinoamérica en el que usted puede estar tranquilo; el único. Y probablemente de los pocos en el mundo".

Es bueno que como uruguayos internalicemos eso y que nos sintamos orgullosos. Esto va más allá de los chisporroteos cotidianos que ocurren en las familias y en los países; existen y cuando todo esto pase, los vamos a seguir teniendo. Es más: ¡bienvenidos sean esos chisporroteos porque de ese contraste de creencias y de opiniones surgen las mejores decisiones en un país democrático!

Me voy a referir a las otras tres líneas de trabajo que tuvimos en este manejo de la pandemia.

La primera tiene que ver con los insumos médicos.

En determinado momento, nos dimos cuenta de que este tema iba a ser muy importante. Participamos en el grupo destinado a identificar cuáles eran nuestras necesidades en diverso tipo de equipamiento para los próximos tres o cuatro meses, cuál era la producción local de cada uno de esos ítems y qué compras ya estaban comprometidas. En estos momentos, es muy difícil comprar y encontrar disponibilidad, y que, aun habiendo stock, los países dejen salir la mercadería porque, primero, la reservan para ellos. La Cancillería tuvo que trabajar mucho para destrabar compras que, a pesar de estar pagadas, los gobiernos no dejaban salir.

Por otra parte, a través de la Dirección General de Cooperación Internacional, a cargo del embajador Perazza, tratamos de activar mecanismos para conseguir donaciones. Luego, en la enorme mayoría de los casos, nosotros somos como un *delivery*: las donaciones llegan al subsuelo de la Cancillería -dicho sea de paso, el subsuelo del Palacio Santos es hermosísimo porque era el lugar donde entraban los carruajes; ahí está el Salón Figari, donde se realizan exposiciones; es pequeño, pero muy lindo, y ahora lo tenemos como depósito-, y por la puerta que da a la calle Cuareim hacemos entrega de los ítems que van llegando. En general, van a Salud Pública, pero no exclusivamente. El otro día, llegaron dieciocho mil respiradores de una fundación privada que recogió fondos, y fueron donados a Salud Pública.

Por lo tanto, la tarea de la Dirección General de Cooperación Internacional ha sido extraordinaria. Nuestra vicecanciller, junto con el director respectivo, han liderado este esfuerzo.

No los quiero aburrir detallando todas las donaciones que hemos recibido, pero si precisan esa información, con mucho gusto se la haremos llegar.

Otro andarivel de este proceso, muy importante, es lo que llamamos el post “Todos en casa”.

La operación de retorno terminó formalmente el 2 de mayo. Ahora, estamos trabajando para operaciones puntuales. Todavía hay 273 varados, pero, como dije, estamos concentrados donde tenemos la masa crítica de personas: España, Italia, Estados Unidos, Cuba y República Dominicana; más del 70 % están allí. También había uruguayos en Perú, pero su situación se resolvió ayer. Lo cierto es que estamos trabajando para traer a la gente de esos lugares. Cuando eso ocurra, la tarea va a ser más difícil porque nos van a quedar uruguayos distribuidos en muchísimos países, pero en grupitos de a tres, cuatro y cinco personas. De todas formas, trataremos de aprovechar todas las oportunidades: vuelos humanitarios; vuelos chárter de países hermanos, amigos o aliados, procurando reactivar líneas comerciales.

La conectividad aérea es otro aspecto en el que estamos trabajando. Por ahora y mientras no la recuperamos, hemos renovado por un mes más el contrato con Amaszonas. Cabe aclarar que bajamos al 50 % el subsidio del combustible, por lo cual fue necesario subir US$ 100 el pasaje: pasó de US$ 199 a US$ 299.

Ahora voy a tratar el aspecto más importante: estamos fortaleciendo la Oficina de Asistencia al Compatriota y Servicios a la Comunidad de la Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación para asistir a las personas en el territorio. Me refiero a ayudar a aquellos que por algún motivo no podamos traer, ya sea porque no están varados, porque están varados y no tenemos cómo traerlos, porque no están varados dado que tenían regreso para después del 12 o porque son residentes legales en otros países y quieren volver. En fin: hay una variedad enorme de situaciones. Vamos a trabajar en el territorio para dar a estar personas asistencia, contención e información, procurando activar las redes de contención locales en los países donde estén. Nuestra intención es preservar el Instituto del Repatrio para casos de extrema vulnerabilidad, ya que esto requiere que el Estado uruguayo pague la repatriación de la persona y de su grupo familiar, sin importar si son ciudadanos uruguayos o no. Para nosotros, la reunificación familiar también fue un asunto importante. Hemos hecho algunas excepciones para que se puedan reunificar familias que quedaron separadas, por ejemplo, porque se trataba de un uruguayo que tenía una novia argentina.

Por lo tanto, vamos a trabajar en toda esta casuística y caso a caso. No hay otra manera de resolver estas situaciones; por eso es tan trabajoso. Esto hay que analizarlo caso a caso, persona por persona, cada uno con su problema, con su drama, con su nombre y apellido. Estamos preparados para hacerlo. Ahora, ¿va a estar todo el mundo conforme? No. Algunos no lo van a estar por fallas humanas nuestras. Otros, porque la gente no recibe la respuesta que quiere tener. Nosotros no tenemos la solución perfecta para todos los problemas que se nos presentan, que son miles. De hecho, hay medio millón de uruguayos viviendo en el exterior.

También nos obsesionó desde el principio poder mantener abiertos los canales comerciales para insumos médicos y productos alimenticios. En esta área fuimos tremendamente activos. De hecho, junto con Australia, Nueva Zelanda, Chile y Singapur promovimos una declaración conjunta, comprometiéndonos nosotros y haciendo un llamado a otros a tener las líneas abiertas para alimentos y equipamiento médico, sin poner restricciones a la exportación de insumos y equipamiento médico, que es lo que muchos países están haciendo.

Por ejemplo, con India se hicieron gestiones para que nos liberaran una importación de Paracetamol e Hidroxicloroquina, que son claves para la fabricación de medicamentos en Uruguay. Y logramos el objetivo. De hecho, además de liberarnos estos productos, nos mandaron, como donación, una cantidad de otros medicamentos que no les habíamos pedido.

Por otra parte –solo voy a mencionar algunos puntos-, trabajamos para reabrir el mercado para nuestro arroz en México. Como ustedes saben, México es uno de los principales mercados para el arroz uruguayo, junto con Perú. El sector arrocero está pasando un muy mal momento y da una enorme cantidad de empleo en el interior. En consecuencia, creemos que fue un gran logro poder abrir este mercado para nuestra cadena arrocera en medio de esta pandemia.

Por último, diré que debe ser motivo de orgullo para los uruguayos una carta que enviaron a la Cancillería nada más y nada menos que el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados y la Oficina Internacional para las Migraciones, donde reconocieron la labor humanitaria de Uruguay en estas tres dimensiones.

Nosotros dictamos un decreto de cierre de fronteras. Cerramos las fronteras como todo el mundo, pero establecimos que al Uruguay podrán entrar sus propios ciudadanos;

no todos los países lo hicieron. Nuestros ciudadanos pueden volver cuando quieran y como quieran; habrá que testearlos, vigilarlos, *cuarentenarlos*, pero a casa, vuelven. Es así; no hay vuelta: este es el hogar de todos nosotros; los uruguayos vuelven.

Por su parte, los extranjeros no pueden entrar a menos que –esto es por lo que nos destacaron: por las excepciones que hicimos a la prohibición de entrada de extranjeros- se trate de extranjeros residentes en el país; de tripulaciones de aeronaves y prácticos de buques que impliquen mantener abiertos canales comerciales y de pasajeros; de choferes afectados al transporte internacional de bienes, mercadería, correspondencia, insumos y ayuda humanitaria y sanitaria.

Esta excepción incluye a los diplomáticos acreditados ante el gobierno uruguayo o ante organismos internacionales con sede en el país y a los extranjeros que se beneficien del corredor humanitario establecido por el descenso de los buques en el puerto de Montevideo.

También abarca a los brasileños que, demostrando su condición de fronterizos, ingresen al país por la frontera. Esta medida fue coordinada con la Cancillería de Brasil para no afectar la vida en ciudades que son binacionales. En esos lugares la división es artificial: es una sola ciudad en dos países. Hay gente que trabaja de un lado y vive del otro. Además, la gente más humilde, que vive de nuestro lado, compra los alimentos en Brasil porque cuestan tres y hasta cuatro veces más baratos. Así que tratamos de no afectar la vida binacional. ¿Tiene sus dificultades esto? Sí, pero más difícil sería cerrar algo de forma totalmente artificial porque, como dije, se trata de una sola ciudad en dos países.

Por último, el decreto incluye a los casos de protección internacional conforme a lo dispuesto en la ley, que deberán ser analizados caso a caso, tomando particularmente en cuenta a las personas que arriban por motivo de reunificación familiar y que también llegan al país a pedir refugio. A las personas que vienen a pedir refugio, huyendo de lo que sea, no se les niega la entrada al país.

Esta es la labor que está llevando adelante todo este grupo humano, que representa a las seiscientas personas que trabajan en la Cancillería y a todas las que trabajan en el Estado uruguayo. Creo que esta es una buena oportunidad para que tomemos distancia y veamos lo bueno y noble que hay en nosotros; la verdad es que lo hay, y mucho.

Los integrantes de la delegación estamos abiertos a responder las preguntas que nos deseen formular. Muchas Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos al señor ministro por la pormenorizada información que nos ha dado con respecto al trabajo de la Cartera y a un elemento sustancial como es el cambio del eje de trabajo de cualquier institución pública y privada en este país, en este caso, de tan alta representación como lo es la Cancillería.

En lo personal, es un gusto escuchar a alguien que trabaja con pasión, con dedicación y, sobre todo, con mucho sentimiento en el desempeño de la labor pública. Creo que representa al conjunto de los seiscientos funcionarios de la Cancillería. Sabemos que todos los días los funcionarios -sobre todo, los consulares- están trabajando codo a codo con los uruguayos en el exterior, que viven muchas urgencias. Sin duda, son necesarios y es importante resaltar su trabajo y felicitarlos nuevamente.

A continuación, harán uso de la palabra distintos parlamentarios para trabajar en este tema y en otros que surjan. Tal vez, el tiempo no sea suficiente como para profundizar en las diferentes inquietudes. En caso de ser necesario, podríamos coordinar una nueva convocatoria, porque me parece importante conocer el trabajo que están realizando.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- En primer lugar, damos la bienvenida al señor canciller y a la delegación que lo acompaña. Los felicitamos por la labor que están realizando. A través de la prensa he apreciado que han trabajado mucho, pero luego de escuchar al señor ministro está claro que ha habido mucho más trabajo del que uno pude advertir.

Además, al escuchar al señor ministro me doy cuenta de que pone pasión en lo que hace, como dijo el señor presidente. Es difícil asumir una responsabilidad si uno no le pone pasión. La verdad es que con su actitud está contribuyendo, en gran medida, a formar ese pequeño país modelo, que el señor ministro tanto ambiciona. Hoy, está en sus manos moldear cómo nos ven desde afuera. Ese es un desafío para todos, porque estoy seguro que ninguno de los presentes leyó en su vida un manual de cómo afrontar una pandemia de esta naturaleza. Esto es prueba y error, y Uruguay ha tenido más aciertos en su Cartera y en muchas otras. Ahora, del trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores depende cómo nos ve el mundo y, en verdad, estoy orgulloso de pertenecer a un país que sea tan bien visto. Pese a no ser grande, somos un gran país para muchos. Así que primero que nada reitero el agradecimiento al señor ministro.

En segundo término, quisiera hacer algunas consultas.

Además de la pandemia, en esta Comisión también nos preocupan y nos ocupan otros temas. Tengo la suerte de trabajar en este Cuerpo desde hace ya cinco años. Antes, era oposición y, ahora, soy parte del gobierno. Sin embargo, debo decir que la tónica de trabajo siempre ha sido la que describía el señor ministro. En los últimos cinco años, capaz que hemos votado divididos en temas muy puntuales, en los que tenemos posiciones políticas muy urticantes, pero la mayoría de los grandes temas siempre han sido aprobados por unanimidad o han contado con el consenso de todos los partidos políticos. ¿Por qué? Porque nosotros también nos damos cuenta de que hay asuntos relacionados con una política de Estado, que no terminan con un gobierno y empiezan con otro. Podrá haber improntas y velocidades, pero el rumbo –dicen que lo importante es el rumbo; la velocidad es una sensación- ha sido trazado hace mucho tiempo y son ustedes quienes lo van retocando. De nuestra parte, siempre hemos contribuido –reitero: antes como oposición y hoy como gobierno- a que Uruguay tenga una sola cara de la frontera para afuera.

Son varios los temas que nos preocupan. Uno de ellos refiere al Mercosur. Son públicas las dos declaraciones que ha hecho Argentina: primero hizo una y luego otra que, quizá, atempera, morigera los efectos de la primera.

En cuanto a la relación entre el Mercosur y la Unión Europea, se ha habilitado el mecanismo de la negociación a diferentes tiempos, y conforme los acuerdos se vayan ratificando por los distintos países, va a existir la posibilidad de sumarse.

Entonces, me gustaría conocer de su persona cómo piensa que va a impactar en el relacionamiento del Mercosur lo planteado por Argentina.

A su vez, creemos que esta podría ser una oportunidad para que Uruguay oficiara de mediador, aunque no sé si esta es la palabra correcta. Existe una lógica tensión entre Argentina y Brasil. De hecho, sus presidentes no se han reunido. A pesar de esto, más del 30 % de las exportaciones argentinas van a Brasil. O sea: se necesitan, pero no tienen la mejor de las relaciones. En ese sentido, esta puede ser una oportunidad para que Uruguay desarrolle una buena presencia mediadora.

Entonces, quisiéramos saber cómo va a impactar la decisión de Argentina en los próximos acuerdos, cómo está la relación con la Unión Europea y qué ocurre con otros eventuales tratados.

Por otra parte, en el quinquenio anterior hicimos un seguimiento -convocamos varias veces al exministro Nin Novoa para hablar al respecto- de las cuentas que Venezuela

tiene con nosotros, fruto de aquellos intercambios por productos lácteos. En aquel momento, era la Cancillería la que seguía esos temas.

Soy consciente de que ustedes asumieron el 1º de marzo y de que el viernes 13 cambiaron las prioridades, pero quiero que conozcan los asuntos que esta Comisión trató y que, probablemente, en algún momento estén en su agenda.

También nos gustaría que el señor ministro nos diera información sobre las políticas de frontera -tema que ha preocupado y ocupado a esta Comisión y a algún presidente de la Cámara, con alguna impronta especial-, que tiene sus particularidades: con Brasil existe una lógica muy distinta a la de Argentina.

Yo soy de Paysandú y sé lo que es vivir en un lugar de frontera. Y pienso que esta pandemia puede terminar siendo una oportunidad para tomar algunas decisiones otrora antipáticas. Les voy a poner un ejemplo. En Paysandú teníamos el serio problema del trasiego de mercadería de Argentina, lo que terminaba impactando en el mercado local. En ese sentido, para muchos pequeños y medianos comerciantes del departamento, la pandemia terminó siendo una solución a sus problemas de bajas ventas. Si bien en estos asuntos entiende la Dirección Nacional de Aduanas y algún otro agente público, sería bueno tomarlos como una oportunidad para determinar qué modelo vamos a emplear una vez que se termine la pandemia.

La otra pregunta es ¿qué señal se espera para empezar a abrir las fronteras uruguayas? ¿Cuándo creen ustedes que pueda llegar a darse, sobre todo, con nuestros países vecinos?

Por otra parte, el señor ministro decía que dentro de la misión del Ministerio está todo lo que tiene que ver con la inversión. ¡Vaya si Uruguay se juega la vida en ese sentido! La consulta que deseo formular es qué haría el ministerio distinto a lo que se ha venido haciendo en esta área. Esa información es muy importante para nosotros porque queremos trasmitir a la gente de nuestros departamentos con la que tenemos contacto -industriales, comerciales, etcétera- cuál va a ser el diferencial; por qué pueden acudir al Ministerio de Relaciones Exteriores; qué modelo van a implementar. Este aspecto es fundamental porque, como dije, esta problemática puede terminar siendo una oportunidad para Uruguay. De hecho, fruto de las lógicas locales, hoy estamos teniendo contacto con gente de Argentina que ve a Uruguay como un país estable. Esto abre un abanico enorme de posibilidades. ¿Qué va a hacer Uruguay para captar a esa gente, con capital y

ganas de trabajar, y que busca un país con reglas de juego claras? ¿Cómo podemos orientar nuestros distintos temas en ese sentido?

Por último, consulto al señor ministro si quiere decir algunas palabras con respecto al proyecto de ley que vamos a tratar hoy y que ya fue votado en el Senado, referido a los embajadores y ministros del Servicio Exterior. Quizá sea oportuno que nos dé su opinión sobre esta iniciativa, porque hoy la vamos a considerar y a votar en la Comisión.

Nuevamente agradezco la presencia del señor ministro y de la delegación, y los felicito por el trabajo que están realizando.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Haremos una ronda de preguntas y devoluciones.

Secretaría me informa que para que los parlamentarios que no integran la Comisión puedan hacer preguntas, debemos autorizarlos.

Se va a votar.

(Se vota)

____Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR PEÑA FERNÁNDEZ (Daniel).- Esta reunión era necesaria e importante.

Más allá de la presentación que hizo el señor ministro, es bueno destacar el excelente trabajo que ha hecho durante todo este tiempo.

Creo que hasta ayer que llegó la última ciudadana que estábamos pidiendo desde Chipre estuvimos manteniendo contacto con la Secretaría de Estado. El ministro siempre ha estado, a toda hora, y es bueno que lo expresemos en este ámbito y que figure en la versión taquigráfica. Esto hace a un buen equipo; hace también a algo que usted dijo, que saludamos y que veníamos reclamando período tras período: la profesionalización del ministerio.

Los resultados obtenidos fueron en un corto período; a nadie escapa que el señor ministro asume y, a los pocos días, se enfrenta a una pandemia. Si no hubiera contado con un ministerio profesionalizado, seguramente los resultados no hubieran sido los mismos.

Venimos reclamando desde hace muchos años la profesionalización del trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores, y se ha dado muestras de ello. Es bueno, en estos momentos, reconocer que esos pedidos de profesionalismo hacen al país y a sus

resultados, sobre todo cuando se deben tomar decisiones políticas, que terminan siendo acertadas, como en este caso.

En otro orden, hay un día después. Sin lugar a dudas, viene un día después de esto y para el gobierno, y el Ministerio de Relaciones Exteriores en particular, cómo nos relacionemos con el resto del mundo será fundamental.

Nos gustaría saber qué tiene pensado el ministro respecto a la acción eficaz y agresiva desde Cancillería en cuanto al relacionamiento comercial y a las estrategias de penetración. La pregunta va enfocada a los cambios hacia la interna. Quisiera saber si se está trabajando en la coordinación de los distintos ministerios y organismos que funcionan en Uruguay a la hora de incidir en la política exterior. Hablo de Uruguay XXI, de INIA, de Inavi, de INAC, de todo lo que hace al funcionamiento de los distintos organismos del Estado en cuanto a la coordinación y la penetración de la política exterior y, sobre todo, a la optimización de recursos, considerando que van a ser escasos. Venimos de años en donde distintos ministerios, distintos organismos tomaban otras acciones en la inserción internacional. Nos gustaría saber si el Ministerio tiene pensado tomar alguna acción al respecto.

Quisiera contar con su visión sobre los tratados de protección de inversiones. ¿Cuál será la política de aquí en adelante? Hemos firmado algunos tratados de forma apresurada y nos han traído más de un dolor de cabeza. Hemos tenido juicios internacionales con multinacionales importantes. ¿Eso se piensa revisar? ¿Cuál va a ser la política respecto a este tema?

SEÑOR VIERA (Nicolás).- Creo que la magnitud de la delegación del ministerio, sumado a las palabras del señor ministro, habla de la necesidad de mantener un vínculo constante. Entendemos que la prioridad es la política del gobierno uruguayo como conductor del Estado en cuanto a la pandemia que está atravesando todo el mundo.

En las palabras del canciller y de todo el ministerio se ha reflejado el trabajo realizado, y lo felicitamos. Además, me sumo a la voz de los legisladores que me precedieron en el uso de la palabra en cuanto al reconocimiento a la Cancillería.

Como bien señala el canciller, la política exterior del Estado uruguayo ha sido de un lineamiento histórico importante, reconocido a nivel mundial y que ha permanecido en el tiempo, trascendiendo a los gobiernos que han estado al frente. Más allá de que, obviamente, hay posicionamientos políticos, existe una línea de conducción, como bien lo decía el canciller.

Quisiera abordar algunos temas. Uno tiene que ver con la pandemia. Ustedes conocen la economía de nuestros departamentos. Colonia se ha visto fuertemente afectada por la caída del turismo prácticamente a cero: hoteles, posadas, restaurantes, guías turísticas y trabajadores independientes cerraron y sus fuentes laborales se vieron afectadas. Aproximadamente, ochocientos cincuenta trabajadores del departamento se encuentran en seguro de paro.

El turismo y la lechería son los principales sectores del departamento de Colonia y, por tanto, fue uno de los primeros en caer con esta crisis. Sabemos que por la dinámica del sector, una vez que se abran las fronteras del mundo, va a ser uno de los primeros en reponerse.

Pensando en el día después, quisiera conocer qué plantea el Ministerio de Relaciones Exteriores sobre esta situación. Seguramente, junto con el Ministerio de Turismo habrán pensado, por ejemplo, cuál será la posible oferta turística y la inserción del país en este rubro. Además, se debe considerar que los departamentos del litoral tienen como principal mercado el público argentino. Esa es la primera pregunta referida a la pandemia.

Por otro lado, me gustaría conocer la opinión del gobierno sobre la política de frontera, debido al vínculo las comunidades fronterizas. Además, quisiera conocer algunos detalles respecto a la hidrovía, que tiene su kilómetro 0 en el Puerto de Nueva Palmira, a la vista de la situación compleja que ha supuesto esta pandemia en la movilidad de ese puerto.

Por otro lado, entiendo las diferentes preguntas y dudas sobre los acuerdos internacionales que el Ministerio piensa implementar, pero a mí me desvela algo que quiero trasmitir. Desde que asumió en el Ministerio, prácticamente no lo he escuchado hablar de China.

China es nuestro principal socio comercial, por lo que supone como país y como bloque geopolítico. Me gustaría saber qué está haciendo el Ministerio de Relaciones Exteriores en ese sentido, qué prevé en materia de acuerdos y de negociaciones multilaterales con ese país, y cómo piensa potenciar ese mercado que para mí es central.

Por último, en materia de acuerdos comerciales, quisiera saber cómo es la relación de Uruguay con Estados Unidos, considerando que hay un planteo de ese país para generar acuerdos comerciales con el nuestro. Además, ¿cuál es la postura del gobierno

en cuanto a la salida de las negociaciones de Argentina del Mercosur, por el TLC que estaba planteado?

Muchas gracias.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis Enrique).- Es un gusto recibirlos. Soy nuevo en la Comisión de Asuntos Internacionales.

Quiero expresar que me preocupan dos aspectos vinculados a mi profesión de médico. Uno de ellos es el de las vacunas. Por ejemplo, mañana se inventa una vacuna contra el Coronavirus y sale determinado país diciendo: “Tenemos la vacuna”. Yo, como ciudadano, me pongo a pensar cuándo me podré dar esa vacuna que salió en televisión hoy. Entonces, ahí va a ocurrir una crisis mundial. Uno se plantea cómo se va a organizar la distribución y la producción de las vacunas. Es una pregunta que nos podemos hacer. Además ¿los derechos de propiedad intelectual van a pesar sobre los derechos de la salud mundial? ¿Quién va a garantizar las normas para la distribución de estas vacunas? Supongo que será la Organización Mundial de la Salud, obviamente. En esto la Cancillería va a jugar un rol fundamental. Hoy nos estamos dando cuenta de que a la OMS lo que le está faltando es gobernanza. Le faltan instrumentos legales y acuerdos multilaterales para darle esa gobernanza que será muy importante en el momento en que se descubra la vacuna, así como para la comercialización de medicamentos e insumos médicos.

Esta interrogante que planteo seguramente la tendrán presente con el Ministerio de Salud Pública para fortalecer esa gobernanza en la OMS.

En cuanto a la pandemia, nos preocupa mucho la política que Brasil está llevando adelante en materia sanitaria. Me gustaría conocer de parte del canciller qué opinión le merecen, fundamentalmente, las políticas que se están aplicando en la frontera seca con Brasil. Ayer hubo una reunión muy importante y nos gustaría conocer el resultado.

SEÑOR OSORIO (Marne).- Damos la bienvenida al canciller y a todo su equipo. Realmente, es una enorme satisfacción integrar esta Comisión y tener la oportunidad de escuchar al ministro. Es muy lindo ver inteligencia en el ejercicio de una función pública; pero es mucho más lindo ver cuando esa inteligencia se aplica con pasión, con entusiasmo y con convicción. Me siento muy orgulloso y lo felicito a usted y a su equipo.

Mantuvimos una reunión de trabajo con el embajador Nelson Chabén. Allí tratamos lo que refiere a políticas de frontera, y yo le agregaría: políticas de frontera de

oportunidad y de desarrollo. Coincidentemente, cuando hablamos de fronteras, sobre todo en la región norte y de fronteras con Brasil, nos referimos a los territorios más pobres de nuestra República. Por lo tanto, se puede deducir que lamentablemente la condición de frontera no ha sido una oportunidad para desarrollar esos territorios. Debo decir que, en muchos casos, ha sido un perjuicio en diferentes aspectos del desarrollo local.

Quiero destacar algunos de los temas que consideramos especialmente importantes y estratégicos para el desarrollo de esa zona fronteriza. Uno es el desarrollo educativo, con la instalación de carreras universitarias de grado de diferentes instituciones: la Universidad de la República, la UTEC y el Campus Regional Norte, que hoy es una concreción. En el departamento de Rivera contamos con un campus universitario que conjuga el esfuerzo de todas estas instituciones y que tiene una clara vocación de llegar a ese territorio para generar carreras de grado y posgrado binacionales.

Lamentablemente, ha sido un tranco muy cansino el que se le ha podido imprimir a esos objetivos, y lo que se ha logrado en materia educativa ha sido más de hecho que de derecho. De la mano de las carreras universitarias, está el parque tecnológico. Hay un parque tecnológico en proceso de instalación, que contó con la participación del Banco Interamericano de Desarrollo, con un aporte de una cooperación internacional coreana, que generó un producto que tiene más forma de sueño que de realidad. Un producto que habla de 2030- 2035 como la posibilidad de comenzar algo. Creo que están dadas las condiciones y hay una gran necesidad para construir políticas públicas de oportunidad en la zona de frontera.

El otro aspecto refiere a una de las actividades más importantes para la economía local de la frontera norte: la actividad comercial y de servicio.

Nosotros hemos vivido con mucha angustia la instalación de nuevas modalidades de comercio en la zona de frontera con Brasil. Se trata de un régimen comercial muy diferente al que se ha construido del lado de Uruguay y que genera una pérdida de competitividad realmente extraordinaria, no solo para los free shop del lado uruguayo, sino, sobre todo, para el comercio tradicional por el alcance que tiene este comercio que se está instalando del lado de Brasil. Lamentablemente, no se han generado ámbitos para buscar cierta similitud con nuestro sistema comercial para no atentar contra la competitividad y la convivencia de las empresas a ambos lados de la frontera. Esta es la

realidad que viven todos los sectores empresariales vinculados al comercio y a los servicios en la zona fronteriza.

Hemos escuchado con alegría que el canciller ha hablado de un proyecto para la instalación de zonas económicas especiales en la frontera, como un modelo ambicioso y que, de alguna manera, recoge aspectos sobre el desarrollo económico de esos lugares.

Actualmente, hay dos proyectos; uno más avanzado referido a la instalación de una zona franca industrial y logística que ya ha cumplido con determinados requerimientos por parte del Estado. Sería importantísimo que una zona franca, con esa vocación industrial, llegue a un territorio norteño como posibilidad de comenzar a cambiar la matriz productiva de la región que, en general, se limita al área de servicios y de generación de materia prima.

El otro proyecto trata de la instalación de un puerto libre, que tuvo más de una década de idas y vueltas. En el año 2018 se comenzó con la expropiación de un predio para la instalación de un puerto libre, como extensión del Puerto de Montevideo, para generar operaciones logísticas para toda la región, para todo el Mercosur. Desconocemos en qué situación está, pero es un componente muy importante para el desarrollo de toda la región norte.

Quiero compartir una reflexión en cuanto a la cooperación internacional, especialmente la descentralizada. Esto ha significado para muchos territorios una oportunidad para llevar adelante diferentes programas de cercanía vinculados a la salud, al trabajo y a la capacitación a través de cooperación japonesa, coreana, alemana y española. Lamentablemente, en los últimos tiempos, la renta per cápita del país llegó a determinado nivel y eso nos excluyó de ciertas ventajas como país. La renta per cápita nacional dista mucho de la renta per cápita en determinadas regiones de nuestro país. No es justo que esos territorios, donde estos programas han sido realmente importantes, se estén privando de poder acceder a esas fuentes de cooperación.

El planteamiento concreto es si existe la posibilidad de que se pudiese abrir un escenario diferenciado para las regiones más pobres del territorio nacional para brindar oportunidades en materia de cooperación internacional.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Debido a la cantidad de preguntas y a la profundidad de los temas no vamos a poder culminar el proceso de análisis.

Pensando en la concurrencia de Cancillería al Parlamento nacional, creímos oportuno abordar en cuatro ejes la convocatoria: política exterior y principios rectores, eje económico- comercial, eje de sistema multilateral e integración regional -varios diputados han hecho una serie de preguntas respecto al Mercosur y la agenda externa-, y el eje de paz, seguridad y conflictos internacionales, donde Uruguay ha sido un destacado participante. Nuestro país ha participado en misiones de paz y, como lo ha dicho el canciller, por ello nos reconocen como país, mucho más que por nuestra dimensión territorial y económica. Esto también tiene un valor en sí mismo.

En materia de política de principios rectores, creo que el canciller ha sido muy enfático. Es muy importante seguir preservando algunos activos importantes: la defensa de la democracia, la promoción de la paz, la búsqueda de la soberanía, la autodeterminación y la integralidad de los Estados.

Queremos saber qué han podido hacer en materia de objetivos y acciones diplomáticas, sobre todo con países que son importantes, no solo desde el punto de vista comercial, sino de su representación geopolítica y de su peso en el concepto internacional; ni que hablar del caso de China. La relación con Estados Unidos también ha sido un tema importante, así como las relaciones con los países vecinos, Brasil y Argentina, que tienen para Uruguay una importancia superlativa. Vaya si la tiene Argentina, donde hay más cantidad de uruguayos. Además, quisiera saber qué sucede con la Unión Europea o el Reino Unido con el Brexit, y si existe la posibilidad de profundizar lazos diplomáticos.

Hay otros temas relacionados con decisiones de política exterior que se han tomado en estos sesenta días que refieren a algunos ejes y principios rectores que debemos conocer.

También me parece importante que la Cancillería pueda expresar en esta Comisión del Parlamento temas de importancia, entre ellos, la no invitación a los presidentes de Cuba, Nicaragua y Venezuela a la asunción presidencial. Si bien cada uno tiene su librito, me parece que es un asunto importante. Hemos conversado con autoridades de la Cancillería y sabemos que se han invitado a las delegaciones diplomáticas de estos países a la asunción presidencial; hemos trabajado para que eso suceda. Me parece que para Uruguay es importante mantener determinado prestigio. A veces estas decisiones se deben a motivos presidenciales o a motivos político- ideológicos.

Por otro lado, nos gustaría saber si en estos ocho meses que restan del 2020 van a cambiar, por diferentes motivos, a diecinueve embajadores. Capaz que nos pueden dar un detalle de situación: por jubilación, por cargo de particular confianza o porque finalizan los cinco años. Igual hicimos un pedido de informes sobre este tema, por lo que no queremos ahondar en esta situación porque se trata de una cuestión más de información.

Además, tenemos sobre la mesa una ley que trata de modificar el Estatuto del Servicio Exterior que prevé que hay –y esto me gustaría corroborarlo- ocho embajadores de particular confianza que cesarían en caso de que no la aprobemos. La lista es siguiente: en Argentina, Lescano; en Cuba, Lorier; en el Vaticano, Cayota; en Francia, Dighiero; en la Unión Europea, Pérez del Castillo; en Vietnam, Rosario Portell; en Estados Unidos, Gianelli y en Rusia, Delgado. Son algunos funcionarios públicos de particular confianza designados y otros que revisten en el Servicio Exterior. La comisión del Senado ya aprobó la solicitud para que se pueda designar al actual diputado Enciso como embajador en Argentina. También nos gustaría saber qué va a hacer Uruguay en Brasil, donde también tiene una embajada importante. Esto es lo que me gustaría saber en términos de funcionamiento de la Cancillería.

Con respecto a algunas decisiones políticas, me gustaría saber cuáles han sido los fundamentos de la Cancillería o del gobierno uruguayo sobre cuatro temas que han sido declarados públicamente. El retiro de Uruguay de Telesur, de Banco del Sur, de Unasur y, quizás, lo más importante y lo que más me preocupa: el regreso al TIAR. Me refiero, además, a la suspensión del proceso de salida que estábamos teniendo desde setiembre de 2019, cuando el TIAR había sido convocado por la actual OEA para tomar una serie de definiciones con respecto a un tema importante para Uruguay y, sobre todo, para la seguridad hemisférica y regional. En tal sentido, se crearon ciertas suspicacias públicas acerca del reingreso al TIAR y de la salida de la Unasur, que podía ser algo previsto en tanto es un organismo que se encuentra demasiado enflaquecido, y justo se dio luego de algunas llamadas del presidente Trump. En realidad, el reingreso al TIAR no había sido motivo de debate por parte de las fuerzas políticas en la campaña electoral ni de ningún tipo de decisión de política exterior por parte de la Cancillería o del gobierno uruguayo; o capaz que sí y estaría bueno saberlo. Esto se coloca en otro asunto que tiene que ver con la paz y la seguridad internacional y que seguramente podremos abordar.

Algunos parlamentarios han solicitado que se informe acerca de las consecuencias por la supuesta salida de Argentina –que no fue salida- de las negociaciones comerciales

en la agenda externa, a raíz de un trabajo muy importante que ha desarrollado la Cancillería uruguaya. La embajadora Csukasi ha tenido un papel altamente destacado. Conocemos los pormenores del trabajo del Estado uruguayo en su conjunto y creo que es muy importante saber qué piensa la Cancillería al respecto. Creo que este tipo de decisiones terminan desandando un camino que se venía desarrollando, con un cierre de negociaciones con la Unión Europea que puede generar cierta preocupación por parte del lado europeo, porque uno de los socios principales, en este caso, Argentina, se ha retirado. ¿Cómo quedan las negociaciones que se estaban dando, no solo del Mercosur con Canadá, sino también con Corea del Sur, con Singapur, con el Líbano, con Vietnam? Sin duda, ha sido un trabajo muy importante y queremos saber las connotaciones.

Además, queremos saber qué proyección tiene la Cancillería uruguaya, porque sabemos que a mediados de este año, en julio, asumiríamos la Presidencia *pro tempore* del Mercosur. Esto insume un trabajo muy importante por parte de todos los equipos de la Cancillería y de todos los ministerios. ¿Cuál es el plan de trabajo? Capaz que se reelabora en función de esta situación y, además, de la agenda interna del Mercosur, que también es importante. Algunos de los que estamos aquí somos parlamentarios del Mercosur, por tanto, tenemos esa doble condición. Nos hemos reunido con los cancilleres de Brasil y de Argentina, Felipe Solá, antes de la crisis del Covid- 19 y uno de los planteos que nos hacían al conjunto de parlamentarios de todos los partidos políticos de todos los países, venezolanos, argentinos, paraguayos, brasileros y bolivianos, era tratar de construir una agenda interna; tratar de despejar los temas engorrosos y que, sin duda, pueden generar rispideces. Ahí Uruguay puede tener una luz en el camino para elaborar una agenda que le permita trabajar.

Hay dos ejes importantes: uno es el tema económico. Sin duda, el mundo vive una gran incertidumbre, pero ayer se conoció una información publicada por Uruguay XXI -que es un instituto muy importante y cuyos informes leemos, porque son muy buenos- que señala que en lo que va de este año las exportaciones alcanzaron U$S 2.459.000.00, un 14 % menos respecto a lo exportado en el primer cuatrimestre. Eso quiere decir que son un ingreso de divisas al Uruguay de algo más de U$S 400.000.000. Esto no va todo a las arcas del Estado, pero van al funcionamiento de la economía en general y, por tanto, creo que es importante.

Existen complejidades serias, se cayeron volúmenes y montos exportados de carne y celulosa. La carne es uno de los principales productos de exportación por su calidad,

por su cantidad y, además, por su inocuidad. Me parece que lo fundamental son las previsiones. Si bien nadie puede prever qué va a suceder de acá a un mes, quizás las expectativas -y para un economista esto es mucho más importante- construyan más realidades o subjetividades de lo que realmente pasa. Si uno observa los pronósticos que se están dando, por ejemplo, el informe de la Cepal pronostica la peor caída del producto latinoamericano en toda su historia; eso pega diferente a cada uno de los países, pero es un elemento complejo. El Fondo Monetario Internacional prevé un decrecimiento de la economía de -3 %, por lo menos en este momento. Las calificadoras de riesgo también hacen perspectivas bastante complicadas para el comercio exterior y sobre todo para Uruguay, que es un país que produce para la región. Usted decía en campaña electoral: “Nuestro petróleo es el campo”, bueno, su petróleo es la producción agropecuaria y, sin duda, es así.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.- El petróleo al valor de aquel entonces…

SEÑOR PRESIDENTE.- Bueno, pero petróleo al fin. Sin duda, debemos saber qué piensa la cancillería o que está tratando de desarrollar en la medida de lo posible, sobre todo, teniendo en cuenta que tres cuartos de nuestra producción está concentrada en China, Europa, Brasil, Estados Unidos y Argentina, y creo que es una de nuestras preocupaciones más importantes.

Por último, quiero referirme a la paz, a la seguridad y a los conflictos internacionales. Históricamente, Uruguay ha sido un constructor, en primer lugar, porque asiduamente participa de las misiones de paz de las Naciones Unidas. Somos uno de los cinco países con el mayor contingente en las misiones del Congo, de Altos del Golán y de la península del Sinaí.

Específicamente, quisiéramos saber si Uruguay ha recibido una solicitud de parte de las Naciones Unidas –creemos que sí la ha recibido— para ampliar el contingente en Altos del Golán; esta es una misión muy importante para nuestro país, que fue votada en el último período parlamentario.

También es necesario situar este tema en otro aspecto referente al trabajo de la Cancillería, es decir, en cómo se va a posicionar Uruguay ante una situación internacional compleja desde el punto de vista comercial y económico, que también puede generar conflictos bélicos importantes. De hecho, las últimas depresiones económicas a nivel mundial lastimosamente terminaron en conflictos internacionales complejos; me refiero a

la Primera y Segunda Guerra Mundial. Nadie está avizorando que eso pueda suceder, pero sin dudas hay tensiones importantes.

Creo que es importante ver cómo Uruguay se va a posicionar en este sentido porque, entre otros hechos, en la década del ochenta ha participado del Grupo Contadora, estableciendo y articulando diálogos de paz entre los Estados y los movimientos guerrilleros. En su momento, fueron gobiernos de otro signo político al que yo integro.

Recuerdo la actuación de Uruguay mediando en el conflicto de Perú cuando el presidente Fujimori cerró el Parlamento Nacional, y nuestro canciller de aquel entonces, el doctor Gros Espiell, intervino para retomar las condiciones institucionales en dicho país. Entre otras cosas, eso determinó que se incorporara la cláusula democrática en la OEA porque no estaba previsto que algún Estado incumpliera con determinados aspectos de la democracia formal.

No olvidemos el tema de Colombia, en el que Uruguay ha tenido una presencia importante. Creo que aún hay presencia de una delegación uruguaya en ese país.

Ahí sitúo el tema de Venezuela. Hay algunas decisiones políticas sobre Venezuela que a mí me preocupan y me ocupan en términos de Uruguay, como bien decía el canciller, por nuestro prestigio.

Es importante saber qué está pensando la Cancillería y cuáles han sido los fundamentos para adoptar determinadas definiciones. Uno de ellos es la suspensión de la salida del TIAR por parte de Uruguay y, por lo tanto, comenzar el reingreso o ingresar formalmente.

Por otro lado, está la decisión del gobierno uruguayo de apoyar uno de los tantos planes políticos que tiene Estados Unidos con respecto a Venezuela. Si no recuerdo mal, el 31 de marzo el canciller de los Estados Unidos hizo alguna referencia y el 4 de abril fue apoyado por Uruguay; hasta ese momento solo lo apoyaban Colombia y Uruguay, pero después también lo hizo Brasil.

Sacándonos las banderas políticas, quisiera saber cómo nos posicionamos en estos temas, tratando de preservar la paz y la seguridad, y tratando de evitar un conflicto bélico complejo. Tenemos información respecto a que el órgano de consulta del TIAR posiblemente se haya activado en estos días, y hay una convocatoria en tal sentido.

Uno de los motivos por los cuales se retiró Uruguay de dicho Tratado es porque además de ser muy viejo –se firmó en 1947— se estaba modificando parte de su contenido, por lo menos con una orientación que para nuestro país, en general, no era conveniente porque, entre otras cosas, implicaba comprarse un conflicto ajeno, de otros países.

Reitero que me gustaría saber cuáles han sido los argumentos para apoyar el reingreso al TIAR, y esta nueva incursión estadounidense en territorio venezolano. A su vez, desearía que se informe sobre los pasos que va a dar Uruguay con respecto a los otros grupos internacionales que también integraba.

Pido disculpas por la amplitud de las preguntas. Si no alcanza el tiempo para responderlas, tal vez podamos seguir en otro momento.

SEÑOR LORENZO MACHADO (Eduardo Nicolás).- Algunos planteamientos que hizo el señor diputado por Rivera son comunes a los de la ciudad de Artigas.

Quaraí, nuestra ciudad vecina, tiene veinte contagiados y dos fallecidos por el Coronavirus. Según las autoridades de la salud pública brasileña con las que me he comunicado, y el médico encargado del comité de emergencia, el virus está recirculando en la ciudad de Brasil porque va al contacto del caso cero. Esto es algo que preocupa mucho a la población de Artigas.

En el día de ayer en Folha de São Paulo se publicó que Brasil puede estar transitando a ser el nuevo epicentro de la nueva pandemia por el Coronavirus. Esto es muy preocupante porque tenemos frontera con Brasil.

La Facultad de Medicina de Riberão Preto, San Pablo, menciona que hay más casos de los que consideran las autoridades de la salud pública brasileña y estima que pueden ser entre un millón y medio y dos millones las personas contagiadas en Brasil. Esto sería algo lapidario para el continente y para ese país.

También tenemos entendido que, por cuestiones de estudio y demás, el tránsito entre Río Grande del Sur y San Pablo es fluido. Y en Quaraí la situación es compleja.

He escuchado las conferencias de prensa del señor ministro cuando habló sobre la circulación y las ciudades binacionales. Nosotros somos de ahí y conocemos perfectamente cómo es el tema, pero reitero que la preocupación es grande.

Hoy el ministro de Salud Pública se encuentra en la ciudad de Artigas junto al director de ASSE, quienes hicieron un relevamiento e informaron que el día sábado

circularon veinte mil personas sobre el Puente Internacional de la Concordia. ¡Veinte mil personas! Prácticamente, es la población de Quaraí. Esto es algo que alarma notablemente a la población artiguense.

Me he comunicado con el director departamental de salud, el doctor Marcos Leonardi, para conocer de cerca la situación. Él plantea que se han hecho los controles, pero que prácticamente no ha disminuido el tránsito sobre el Puente Internacional de la Concordia, a pesar de la exhortación realizada por el gobierno nacional y las autoridades locales.

Quisiera saber si vamos a continuar con esa idea de que son ciudades binacionales y que seguirá el tránsito de personas con los controles sanitarios. Hay una propuesta del director departamental de Salud de que solo se permita el tránsito a las personas que trabajan de un lado o del otro del puente, es decir, a quienes puedan justificar que viven en Quaraí y trabajan en Artigas, o al revés. Reitero que esta es una propuesta del director departamental de Salud.

Nosotros estamos siguiendo de cerca el tema porque es muy preocupante. También tenemos fronteras con Argentina y con Brasil en Bella Unión, y hasta el día de ayer allí no había controles sanitarios. Este también es un problema que inquieta a todo el departamento de Artigas.

A pedido de las bancadas de las Juntas Departamentales y de las autoridades sanitarias hoy también el ministro recorrerá la zona de Bella Unión.

Entendemos que, lamentablemente, van a tener que tomarse algunas medidas puntuales en la frontera seca, principalmente en la zona de Artigas, porque es muy posible el contagio.

Queremos saber si de aquí en más habrá una nueva planificación, si hay nuevos datos brindados por las autoridades sanitarias de Brasil -sobre todo considerando la gravedad de la situación que está padeciendo ese país-, y si se tiene en cuenta la propuesta del director departamental de Salud para que solo transiten las personas que trabajan en las ciudades vecinas y se tomen las medidas necesarias para el control del Coronavirus entre las ciudades hermanas.

La movilidad afecta a ambas ciudades, aunque prácticamente es una sola ciudad, más allá de que un puente las divida. Son momentos importantes para tomar acciones serias, y una de ellas, que comparto, es la planteada por el director departamental de

Salud respecto a controlar el tránsito por causa justificada.

Algunos titulares de prensa del departamento informaron que hay gente que va a pasear a Quaraí. Esto también preocupa a la población.

Entiendo que la medida adoptada por la Cancillería respecto a las ciudades binacionales debería ajustarse de otra forma ante esta situación. También me gustaría saber si la Cancillería cuenta con otro plan diferente al mencionado en las conferencias de prensa respecto a permitir el tránsito entre las ciudades binacionales con los controles sanitarios, o si se piensa avanzar en otro tipo de protocolo, atendiendo a los datos sanitarios al día de hoy y a la situación de Brasil y la frontera. Reitero que el sábado pasaron veinte mil personas por el Puente Internacional de la Concordia.

Estos números que estoy mencionando en aquí también los recibió el ministro de Salud Pública cuando estuvo presente en ese lugar, pues fueron entregados por las autoridades departamentales.

En consecuencia, quisiera saber qué va a hacer la Cancillería con esta situación puntual y con Brasil.

SEÑOR FRATTI (Alfredo).- Gracias por permitirme participar. Debo informar que no soy integrante de esta Comisión y que tal vez nos desviemos un poco de los cometidos específicos de la Cancillería, aunque tienen que ver con las relaciones exteriores.

En primer lugar, quiero felicitar al señor ministro y a su equipo por la repatriación de los uruguayos y el trato humanitario que les ha brindado, que no hace más que estar a la altura de la tradición de nuestro país.

Recuerdo que en el año 2011 Japón no permitía el ingreso de nuestras carnes, pero cuando tuvo un inconveniente en una planta nuclear nosotros fletamos un avión para enviar un volumen importante de corned beef uruguayo a efectos de paliar la situación, porque sus alimentos estaban contaminados.

Por lo tanto, creo que Uruguay exhibe una rica tradición en recibir gente que tiene problemas en otros lugares y en dar un tratamiento como el que ha brindado la Cancillería, que creo que ha estado a la altura requerida. Esto es algo que no me extraña por la profesionalidad de los funcionarios, con quienes trabajamos por más de diez años; tal vez a algunos ahora no los reconozco porque con los barbijos es algo difícil, y porque todos tenemos apariencia delictiva. Por lo tanto, es complicado reconocer a los conocidos.

Si como representante por el departamento de Cerro Largo no hablo de la frontera, cuando llegue allá me pegan, pero adhiero a la exposición realizada por el ex intendente de Rivera, actual diputado Marne Osorio.

Como bien decía Nicolás, del departamento de Artigas, también tenemos problemas de frontera. En Río Branco la frontera es como un colador de campaña, es decir, la nata queda y pasa la leche. Es más o menos así lo que está ocurriendo. Creo que deberíamos extremar algunos controles porque, por ejemplo, en Aceguá el tránsito comercial nunca se ha detenido, y no se puede –hay choferes que vienen manejando desde el Mato Grosso, pasaron por San Pablo y por todos esos lugares—, pero a nosotros, cada vez que venimos al Parlamento, nos ponen un termómetro sobre la frente y a ellos no les ponemos nada. Sé que estamos desbordados, al igual que las autoridades, pero según los especialistas esta es una de las primeras barreras, y si uno tiene fiebre, no puede pasar.

Hay algo que me preocupa mucho, tal vez por deformación profesional, y es el día después. Creo que es un problema para el país. A mí siempre me gusta mirar para adelante. Sabemos que la Ley de Urgente Consideración ingresó al Parlamento por el Senado y me temo que cuando llegue a la Cámara de Representantes las posibilidades de modificaciones, por los tiempos, sean muy difíciles.

Comparto y respaldo lo mencionado por el señor ministro respecto a nuestra imagen seria ante el mundo, fundamentalmente, a través de nuestra Cancillería, por las misiones oficiales y el comportamiento comercial, porque realizamos controles que otros países no hacen.

La proteína de la carne uruguaya es la misma que tiene la carne brasilera o paraguaya. ¿Pero por qué vale más? Un motivo es el origen. En el mundo rico, quien puede comprar un trozo de carne no le gusta pagar más si sabe que proviene, por ejemplo, de un país en el que haya trabajo esclavo o en el que trabajen los niños. Por lo tanto, el origen de la carne es algo muy importante. ¡Y ni qué hablar de la inocuidad! Con este problema que tenemos, la seguridad y la trazabilidad son factores determinantes en el precio. Y como en el día después el buque insignia de las exportaciones será la carne –como lo es desde que vino Hernandarias al país—, algunas modificaciones para el INAC previstas en la LUC son graves.

En el artículo 356 de la LUC se modifica el decreto reglamentario de la Ley Nº 15.605. Es una copia, solo que en el párrafo final se elimina lo relativo a la autorización

previa y a la constancia del control oficial de calidad comercial como requisito indispensable para la habilitación de la exportación.

Hoy, para exportar cualquier pedazo de carne, tiene que haber una inspección del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca respecto a la sanidad, y una inspección del Instituto Nacional de Carnes. Este Instituto tiene más de cincuenta años, con un importante prestigio internacional y en la región. Todos nos preguntan cómo hicimos los uruguayos para tener, todos juntos, al gobierno, a los productores y a la industria. No hay ningún ejemplo en la región ni en el mundo de una institución de este tipo.

Reitero que se través de la LUC se pretenden quitar los controles que realiza el INAC. La modernidad me va a decir que no se usa más hacer controles preceptivos, sino que se hacen en forma puntual y aleatoria, y que si tenés algún problema las consecuencias serán graves. Esto para el Uruguay no corre, en primer lugar, porque no nos podemos dar el lujo de aplicar medidas graves como las de cerrar un frigorífico por los problemas comerciales que tenemos en las bocas de salida. En segundo término, un país pequeño como el nuestro no tiene la fortaleza que sí pueden demostrar Brasil o Argentina ante algunos problemas en los mercados, y después pretender volver a ellos.

El argumento de esto es que cada industria se recomiende a sí misma, pero en el caso de Uruguay eso no es cierto. En primer lugar, porque tenemos industrias multinacionales que están en todos lados, y por eso nuestro país presenta un distintivo. Ustedes podrán apreciar en cualquier caja uruguaya que esté en el mundo que el nombre impreso más grande es “Uruguay”, porque se entiende que importa la globalidad y no la individualidad.

Cualquier empresa que tenga problemas afectará al país, pero la carne es débil ante la tentación del dinero. Por lo tanto, lo que no podemos disminuir, menos en estas circunstancias, son los controles que nos han permitido diferenciarnos en el mundo. Lo cierto es que esto me pone como loco, lo digo como ciudadano, porque este no es un tema ideológico ni partidario, sino que es algo que hemos logrado como país.

Además, aquí quiero decir que, permanentemente, la industria ha pedido que quiten ese control, y este gobierno le está dando el gusto. Lamento esto, porque para el Uruguay no es bueno. Tal vez sea muy bueno para un núcleo importante y fundamental para el desarrollo y la inserción internacional, pero no representa la totalidad de los intereses de nuestras acciones ni de los ciudadanos uruguayos. Por supuesto que esto tiene más que ver con otro ministerio, pero también refiere al Ministerio de Relaciones

Exteriores pues, en definitiva, es el que lleva adelante las negociaciones. Reitero que esto está en la LUC, y que es un artículo al que nadie le va a prestar atención, porque si no se es especialista, pasa en el entrevero. Como dije, es exactamente igual a lo que ya existe, pero que en la última parte se caen los controles de calidad.

¿Cuál es la diferencia que Uruguay mantiene con la región? Ustedes deben haber escuchado que a veces se devuelven contenedores. La devolución que reciben nuestros vecinos es inmensamente superior a la nuestra. ¿Por qué? Por los controles. Cuando alguien nos compra *trimmings* –es parecido a lo que conocemos como carne picada- 70 % -30 % u 80 % -20 %, es decir, tanto de carne y de grasa, sabemos que no tiene devolución porque se respetan los porcentajes establecidos. Esto es así por la existencia de un control preceptivo y porque no sale ni un solo contenedor sin la inspección del INAC, que por más de cincuenta años ha demostrado un desarrollo y una transferencia técnica histórica entre los funcionarios.

Es más: si en realidad deciden recorrer este camino estarán cerrando el INAC al quitarle su principal función, que es el corazón y el sentido fundamental de esta prestigiosa institución en el mundo entero. Su función principal es respaldar las exportaciones desde el punto de vista comercial; lo demás es estadística e información para el gobierno. Cualquier carne puede estar muy bien desde el punto de vista sanitario y eso lo corrobora el ministerio, pero si uno se comprometió a vender nalga y manda paleta, como ya ha ocurrido, quien evita que eso suceda es el INAC. Entonces, esta limitación no estaría más.

Lo digo con todo énfasis porque es algo crucial sobre todo cuando pensamos, no sé si en el día después o en el entremedio, porque igual ya estamos exportando carne. Hasta ahora así ha funcionado y es uno de los mayores respetos que le tienen a nuestro país. Como decía el señor ministro, hay que cumplir los compromisos en todo, y también en lo comercial. No se trata de que cualquier empresa haga lo que quiera; acá hay empresas cuyos dueños han estado presos por corrupción y por otros motivos.

Por lo tanto, no es una garantía eso de que cada empresa se recomiende a sí misma. Esto es algo liberal, y yo más o menos lo soy, pero en eso no estoy de acuerdo. No hay nadie que se recomiende a sí mismo, porque si hoy alguien puede obtener una ventaja no va a esperar al día de mañana para obtenerla.

Ha sido un planteamiento histórico quitar la inspección preceptiva del INAC, y ahora se está haciendo caso.

Si el señor ministro no me contesta ahora porque no alcanza el tiempo lo puede hacer después, pero quiero que lo sepa esto. No sé si me aguantará la garganta, pero esto lo reiteraré en todos lados y pelearé hasta el final.

SEÑOR RODRÍGUEZ DA COSTA LEITES (Juan Martín).- Agradezco al señor ministro y al resto de la delegación por su presencia en esta sesión.

En primer lugar, quiero felicitarlos y agradecerles por la responsabilidad con que encararon la repatriación de los más de tres mil compatriotas.

La emoción que sentía el señor ministro ante los medios de prensa también se nos trasladaba a nosotros. Y a pesar de estos tapabocas y barbijos –como comentaba el señor diputado Fratti—, hoy también nos trasmitió su emoción cuando comentó todo el periplo que han tenido que atravesar nuestros compatriotas y algunos extranjeros que debieron retornar a nuestro país.

Eso demuestra que cuando a esta actividad de la causa pública, que a veces puede ser vista como fría, uno le pone cariño, amor y pasión, se transforma en una actividad humana, que nunca debe dejar de serlo.

Una vez más nuestro país ha demostrado lo diferente que es con respecto a todos los demás, lo diferente que somos con relación a Argentina y Brasil, sobre todo al apelar a esa libertad responsable, tal como ha caracterizado a nuestro gobierno en estos tiempos de pandemia. En esto, la Cancillería no ha sido ajena.

Los felicito y les agradezco nuevamente por la responsabilidad con la que han encarado la tarea.

El presidente Caggiani hizo referencia al proyecto de ley que vamos a considerar en la sesión de la Cámara del día de hoy, referido a suspender la aplicación del artículo 15 de la ley del Estatuto del Servicio Exterior. Quisiera que nos aclararan la cantidad de embajadores y de ministros que se encuentran en esta situación.

A su vez, de los proyectos de ley enviados a esta Comisión en la anterior legislatura, y que se han archivado, quisiera saber cuáles son prioritarios para el actual Poder Ejecutivo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tenemos un problema reglamentario. Para la hora 16 está convocada la Cámara y existen dos opciones que queremos plantear al señor canciller. Una de ellas es hacer un intermedio y solicitar autorización a la Cámara para seguir sesionando. Esto podría insumir una hora, aproximadamente. La otra propuesta es

convocarlos para una nueva sesión de la Comisión, tal vez a una hora más temprana, de forma tal que se puedan evacuar las preguntas planteadas, y luego continuar con el resto del trabajo. Creo que hay disposición de parte de todos los partidos para acceder a cualquiera de las dos opciones.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.- En primer lugar, en nombre de todos los integrantes de la delegación agradezco los comentarios y las preguntas. Lo cierto es que hay mucho por contestar.

La pandemia no va a esperar una hora; eventualmente, si esta sala queda vacía, podríamos trabajar aquí, pero creo que estaríamos más cómodos en el ministerio.

Han surgido temas muy importantes que yo he ido agrupando a medida que se formulaban las preguntas.

Sobre política exterior se mencionaron temas muy importantes en términos de definiciones que a los parlamentarios les deben quedar claras, estén o no de acuerdo. Solo digo que nuestras definiciones de políticas no dependen de la llamada de nadie; que les quede bien claro a todos. Nadie nos llama para marcar nuestra política. Uruguay marca su política, con este gobierno, con los anteriores y con el otro. ¡Nadie nos marca la política! Vamos a fundamentar las decisiones que adoptamos, pero nadie nos la marca.

En todos los ámbitos vamos a defender nuestros intereses; si nos toca un rol de bisagra o de aceitar las relaciones, lo jugaremos, pero defendiendo nuestros intereses. Primero definimos cuáles son nuestros intereses; si coinciden con jugar un rol equilibrador, ¡perfecto!, pero si no, vamos a defender nuestros intereses. No nos vamos alinear con nadie, sino que vamos a definir nuestra política en base a nuestros intereses.

Y todas estas preguntas que usted hizo son muy importantes en materia de definiciones de política exterior.

El segundo agrupamiento es la diplomacia económica y comercial: en lo macro, en cómo se va a reorganizar en el tema China y Estados Unidos, el Mercosur, en tratados de inversiones, en la hidrovía. Allí hay muchos temas importantes para considerar.

El tercer agrupamiento, fundamental, son las políticas de fronteras. Aquí hay un aspecto coyuntural y de apuesta estratégica a zonas económicas especiales, sobre lo cual podríamos explayarnos un poco y prepararnos mejor.

Hay un cuarto tema planteado por el señor presidente Caggiani, referido a la economía. Esto es más grave de lo que se cree porque es un problema de incapacidad

de los humanos de poder interactuar por miedo a contagiarse. No nos podemos juntar para producir porque tenemos miedo a contagiarnos, no nos podemos juntar para consumir lo que se produce porque tenemos miedo a contagiarnos.

Desde nuestra profesión se estudian los casos en que el sistema colapsa. No se puede producir ni se puede consumir porque, habiendo una crisis bancaria –déjeme poner solo este ejemplo—, se para el sistema de pagos, se para la cadena de créditos y, por ende, el sistema no puede funcionar, producir ni consumir –permítame simplificarlo así—, simplemente porque no tiene lubricante, no tiene nafta. ¡Sabemos cómo ponerle nafta a ese sistema! No es que no sea doloroso cuando ocurre; ya lo vivimos en el 2002. Hay una implosión inmediata, pero una vez que uno le pone el lubricante o la nafta al sistema, empieza a andar de nuevo. Deja el tendal, pero la economía rebota, se recupera rápido porque aquí hay capacidad productiva ociosa y capacidad de consumo que se pueden poner a funcionar. El asunto es que el problema sanitario es un problema económico. No se trata de decir: “Tomá, acá tenés plata”, porque la gente nos dice: “Sí, pero yo no quiero ir al restorán porque tengo miedo de contagiarme; por más que me des plata en forma gratuita, no quiero gastarla”.

Esa es la seriedad del problema. La inhabilidad que tenemos de interactuar para producir, consumir y realizar otras actividades –estoy hablando de lo estrictamente económico— es por temor al contagio. Y no sabemos cómo lidiar con eso.

Los países están debatiendo y aprendiendo cómo lidiar. Y esto es potencialmente serio, a menos que encontremos una vacuna, como decía el señor diputado Gallo, y se logre desplegar de manera masiva para que todos nos inoculemos, nos curemos y salgamos a hacer nuestra vida en normal.

No me corresponde a mí discutir la economía como tal, pero nos interesa y estamos muy encima del tema por lo que implica para nuestra futura estrategia.

Después están los temas inherentes al propio ministerio. Se hicieron varias preguntas sobre las embajadas.

Señor diputado: en cuanto a retirar del archivo algunas iniciativas, muchas gracias. Vamos a enviar a la Comisión aproximadamente dieciocho proyectos que son acuerdos que Uruguay debe ratificar porque la contraparte ya lo hizo.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Por lo tanto, les vamos a hacer saber cuáles son los proyectos prioritarios, que

se los enviaremos para que le puedan dar curso lo más rápido posible.

En cuanto al proyecto de ley que van a considerar en la Cámara en el día de hoy, el único motivo por el cual nuestro director de Secretaría lo planteó es porque hay una ley vigente. Nosotros hemos identificado diecisiete designaciones políticas en nuestras misiones en el exterior.

Esas designaciones políticas, por ley, caen a los noventa días de haber asumido la nueva Administración. Lo único que estamos solicitando, solo por este año y nada más que por este año, es una prórroga, porque eso cae de golpe; entonces, el embajador que tenemos allí no puede volver y tampoco podemos mandar a uno nuevo. De esta forma, se evitaría que quedaran en un limbo, que ocuparan ilegalmente la sede y el domicilio de la embajada. No podemos caer en un vacío normativo. Solamente estamos reaccionando ante la necesidad que nos impone la pandemia.

Quiero destacar que nuestra apuesta es a una profesionalización total del servicio exterior. Todos quienes me acompañan son funcionarios de carrera, excepto la directora de Prensa, porque no había nadie en el ministerio para cumplir esa función. Todos los demás fueron elegidos por su profesionalidad, su competencia y su compromiso.

Y más aún. En este país siempre vemos lo debido; por eso decía de apartarnos y vernos en lo bueno, en lo noble y en lo común, más allá de los chisporroteos. Lo mismo sucede con la continuidad- cambio; este país tiene mucho más de continuidad que de cambio. De hecho, varios de quienes están aquí sentados, empezando por el jefe de Gabinete, ocupan los mismos lugares que cuando Nin Novoa era canciller.

Finalmente, quiero decir que estamos procurando que esa cifra de diecisiete disminuya sustantivamente -sé que no es fácil-, y que sean los funcionarios de carrera quienes ocupen esas posiciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si estamos de acuerdo, coordinamos una nueva sesión, tal vez a una hora más temprana.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.- La hora la fijan ustedes. Me tomo el atrevimiento de sugerir que no sea más temprano para que dure más, porque llega un momento en que las reuniones empiezan a tener un rendimiento decreciente.

(Diálogos)

——Señor presidente: le pido que nos dé la posibilidad de tomar un inventario de dónde estamos con el Coronavirus y luego fijar la próxima sesión. Quiero que se queden

tranquilos en cuanto a nuestra disposición a venir, a conversar, a explicar e intercambiar ideas. No vamos a escatimar en nada. Si ahora estamos un tanto reacios a asumir compromisos es porque desde hace dos meses todos estamos a un ritmo de vértigo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia del señor ministro de Relaciones Exteriores y de la delegación que lo acompaña.

Se levanta la reunión.

